

I CONCURSO LITERARIO NO-PRESENCIAL EN CUEVA DE LOS  
MURCIELAGOS:

"SENSACIONES DE ZUHEROS"

BASES

1. Pueden participar todos los escritores mayores de dieciocho años y de cualquier nacionalidad con un relato escrito en castellano. La extensión no debe superar los 4 folios.
2. La participación en este concurso es completamente gratis y la modalidad es la de NARRATIVA o PROSA
3. Los escritos presentados al concurso han de ser originales y no premiados. Los autores son responsables tanto de este punto como de la autenticidad de sus propios datos.
4. El tema será relacionado con La cueva de Los Murciélagos de Zuheros. Cada participante podrá enviar un solo relato.
5. Todos los textos se enviarán por correo electrónico en formato A4, Tipografía Times new Roman 12. Interlineado 1,5, de forma anónima sin firmar. Se puede elegir el formato Pdf o Word. La obra debe ir acompañada de su correspondiente plica con los datos del autor, un teléfono de contacto, su dirección y un breve currículum.
6. Ambos archivos se enviarán en el mismo mail. En el asunto deberá ser I CONCURSO LITERARIO PRESENCIAL EN CUEVA DE LOS MURCIELAGOS: "SENSACIONES DE ZUHEROS" El archivo de la obra deberá llamarse OBRA- (título obra enviada). La plica deberá llamarse PLICA- (título obra enviada)  
La dirección de envío es [concurso.cuevadelosmurcielagos@gmail.com](mailto:concurso.cuevadelosmurcielagos@gmail.com)  
Cualquier duda u aclaración de las bases preguntarlas al mismo correo.
7. Se admitirán obras hasta el 1 de febrero de 2022.
8. La resolución del jurado será aproximadamente a mediados de febrero, publicando en la web los finalistas y contactando con los ganadores.

9. El Premios se entregarán el Domingo 20 de febrero al medio día y será necesaria la presencia del ganador para su recepción del Premio.
10. El Premio tendrá una dotación económica de 450 euros e incluye la pernocta del 19 de febrero para el ganador y un acompañante.  
El ganador y los finalistas serán invitados gratuitamente el domingo 20 de febrero por la mañana a una visita espeleológica en la Cueva de los Murciélagos.
11. Los organizadores del concurso se reservan el derecho a eliminar aquellos escritos que puedan ir en contra de la protección de la infancia, el honor, induzcan o promuevan actos delictivos, denigratorios o violentos en cualquiera de sus formas.
12. El jurado tendrá en cuenta la originalidad, técnicas empleadas, calidad y contenido. El presidente del jurado será el escritor Cordobés Francisco José Jurado como presidente del Jurado y estará acompañado por: Eduardo Garcia Guasch, espeleólogo, escritor y organizador del evento literario; María del Carmen Rojas Romero, bibliotecaria de Zuheros; y Rafael Bermúdez, espeleólogo, escritor y organizador del proyecto 30 aniversario.
13. La decisión del jurado será inapelable.
14. El concurso podrá ser declarado desierto en función del número de escritos recibidos o la calidad de los mismos. El Jurado podrá hacer mención especial de alguno de los otros escritos que considere que su calidad lo merece, sin embargo, esta mención no conllevará compensación o premio alguno.
15. Por el hecho de participar, el ganador cederá los derechos para la publicación de su obra en un libro que recopilará los eventos realizados para el 30 aniversario de la apertura turística de la CUEVA DE LOS MURCIELAGOS.
16. Las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, deberán ser respetadas por aquellos que envíen sus obras al concurso, siendo los concursantes los únicos responsables del incumplimiento de este punto.
17. Los participantes aceptan las bases que rigen este concurso por el hecho de participar en el mismo.
18. Cualquier duda sobre el contenido de estas bases será resuelta por el Jurado del certamen.

